



NO A LAS REPRESALIAS

CÓDIGO DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES CAPÍTULO 11.01.040 - PRESENTACIÓN DE UNA QUEJA

Si usted o alguien que conoce ha sufrido represalias debido a la presentación o discusión de una violación de la salud pública, contáctenos. No preguntamos ni informamos su estado migratorio.

(800) 593-8222

Sitio web: workers.lacounty.gov Correo electrónico: noretaliation@dcba.lacounty.gov

CÓDIGO DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES CAPÍTULO 11.01.030(A) NO DISCRIMINACIÓN

Ningún empleador puede discriminar de manera alguna o tomar medidas adversas contra un empleado por:

- Denunciar o discutir el incumplimiento percibido por parte del empleador u otro trabajador de una Orden del Oficial de Salud o de cualquier sección del Capítulo de Salud y Seguridad (Título 11) del Código Municipal del Condado de Los Ángeles.
- Pertener o formar un Consejo de Salud Pública
- Ejercer cualquier derecho proveído en esta Ordenanza

CÓDIGO DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES CAPÍTULO 11.01.030 EMPLEO SIN REPRESALIAS

Los empleadores tienen prohibido tomar represalias o discriminar a un empleado por discutir, quejarse o proporcionar información a cualquier departamento o persona designada del Condado de Los Ángeles, o a agencias o entidades fuera del Condado sobre violaciones de las leyes, reglas y regulaciones de salud pública en el lugar de trabajo.

Las represalias son cualquier cambio o acción adversa tomada contra un empleado. Ejemplos de represalias incluyen, pero no se limitan a:

- Reducción de horas*
- Cambio de tiempo de turno*
- Cambio de responsabilidades en el lugar de trabajo*
- Despido • Degradación • Reducción salarial*

Código del Condado de Los Ángeles Capítulo 11.01.035

Requisito de Publicación

Cada empleador debe publicar en un lugar visible en cualquier lugar de trabajo en áreas no incorporadas del Condado de Los Ángeles, un aviso proporcionado por el Condado informando a los trabajadores de sus derechos bajo esta ordenanza.



Escanee para más información



LOS ANGELES COUNTY
CONSUMER &
BUSINESS AFFAIRS
OFFICE OF LABOR EQUITY